



COLEGIO OFICIAL
DE PSICÓLOGOS
DE LAS PALMAS

**Ilustre Colegio Oficial de
Psicólogos de Las Palmas**

**Memoria de
Actividades 2011**

**Balance económico 2011
Presupuesto 2012**

Memoria 2011

Junta de Gobierno

(Constituida el 09 de julio de 2010)

Decano	Francisco Javier Sánchez Eizaguirre
Vicedecana 1ª:	Dionisia Díaz Díaz
Vicedecana 2ª:	Cristina Sánchez Benavente
Secretaria:	Patricia Silva García*
Vicesecretaria:	Cristina Sánchez Benavente
Tesorero:	Rafael Estupiñán Díaz
Vocal 1ª:	Rosario Mesonero Mesonero
Vocal 2º:	José Manuel Alemán Déniz
Vocal 3º:	Maximino Díaz Hernández
Vocal 4ª:	Yashmina Velázquez Rodríguez
Vocal 5ª:	Mª Jesús Armas Acosta
Vocal 6ª:	Mª Josefa Hinojosa Pareja
Vocal 7ª:	Mª del Carmen Sánchez Gombau
Vocal 8ª:	Beatriz Estupiñán Fernández

* Secretaria en sustitución de D. Pablo Balaguer de la Riva que presentó su dimisión, aprobada en Junta de Gobierno Extraordinaria de fecha 11 de noviembre de 2011

Áreas:

Jurídica y Mediación.

Dña. M^a del Rosario Mesonero Mesonero.

Formación

D. José Manuel Alemán Déniz

Intervención Psicológica en Desastres y Emergencias (AIPDE).

Don Maximino Díaz Hernández.

Tráfico y Seguridad

Doña. Yashmina Velázquez Rodríguez

Clínica y Salud

Doña M^a Jesús Armas Acosta

Género e Igualdad

Dña. M^a José Hinojosa Pareja

Psicología Educativa

D. Rafael Estupiñán Díaz

Psicología del Trabajo, las Organizaciones y los Recursos Humanos. Psicología de la Actividad Física y del Deporte.

Dña. María del Carmen Sánchez Gombau

Nuevas Colegiaciones.

Dña. Beatriz Estupiñán Fernández

Delegaciones, turnos y Comisiones

Delegada en Lanzarote

Doña. Yashmina Velázquez Rodríguez

Turno de Intervención Psicológica en Adopciones (TIPA)

Dña. Patricia Silva García

Grupo de Trabajo de Hipnosis Psicológica

D. Pedro Velasco Alonso

Comisión de Ética y Deontología

D. Juan Fernando Pérez Ramírez como Presidente.
Dña. María Rodríguez Rivero como Vicepresidenta.
Dña. Noemí Jiménez González como Secretaria.
Dña. Ana Vegas Sala como Vocal.
Dña. Dalila Rivero Melián como Vocal.
Don Octavio Silva Martel como Vocal.
Dña. Silvia Jiménez Pérez como Vocal.*
Dña. Min Jung Bark Jung como Vocal.*
Don Francisco Atienza Regife como miembro suplente.

*Se incorporan en el año 2011

Dña. Raquel Navarro Quintana, cesa como Vocal en el año 2011.

Órgano Superior de Resolución Colegial (OSRC)

D. Armando Bello Doreste como Presidente.
Dña. Maria Monserrat Negrín Matos como Secretaria.
Dña. María del Pino Hernández Santana como Vocal.

Índice:

0. Presentación Decano.	6
1. Información de la Junta de Gobierno.	8
2. Representación Institucional.	11
3. Actividades de las Vocalías (Áreas).	12
4. Actividades de las Comisiones y otros Órganos.	30
5. Convenios con las Administraciones, Colegios Profesionales e Instituciones.	45
6. Servicios colegiales.	47
7. Reconocimientos del Colegio.	53
8. Estado de la colegiación.	54
9. Promoción de la psicología.	56
10. Subvenciones concedidas.	72
11. Ejercicio económico del año 2010.	72
12. Presupuesto para 2011.	74

0º Presentación del Decano

En el año 2011 destaco dentro de la actividad colegial y profesional los siguientes hechos:

Colegialmente, estrenamos la remodelación de la sede con unas Jornadas de puertas abiertas y un acto institucional con la asistencia del Consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias. Destacar el salón de actos polivalente, con una sala de formación audiovisual y el cumplimiento de la ley en el acceso a la sede a las personas con discapacidad.

Y, profesionalmente, la aprobación de la Ley de Salud Pública en ella se recoge la *Disposición adicional séptima. Regulación de la psicología en el ámbito sanitario*, por la que se crea la profesión sanitaria generalista de psicólogo, denominada Psicólogo General Sanitario, estableciendo las competencias profesionales en el área de la salud propias de este profesional.

Además, regula las vías de acceso al ejercicio de la profesión, estableciendo la creación del Título Oficial de Máster en Psicología General Sanitaria, cuyos planes de estudio deberán ajustarse a las condiciones generales que establezca específicamente el Gobierno, en el plazo de 6 meses, y al que se accederá una vez adquirido el Título de Grado en Psicología.

Con esta Ley, se cumplen algunos de los anhelos de la profesión aunque quedan algunos flecos pendientes debidos a que la Ley, no detalla, cómo será el procedimiento de tramitación de adaptación de dicha Ley a la actual realidad profesional, situación que desde el Colegio y, su Consejo General, seguirá de cerca y realizará las propuestas pertinentes.

Dentro de la defensa de la profesión y sus áreas de actuación profesional, destacar la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Tenerife, Sala de los Contencioso Administrativo, SII en la que se resuelve “Estimar el Recurso Contencioso Administrativo interpuesto por el Colegio Oficial de Psicólogos de Las Palmas y anular la resolución impugnada de la Dirección General de personal de la Consejería de Educación , Cultura y Deportes en cuanto no permite a los psicólogos integrarse en la listas de la especialidad de Formación y Orientación Laboral (FOL) , así como el artículo 3.1.4 y 5.2 de dicha Orden “.

7

Sentencia que abre las listas de interinos de la asignatura de FOL para que se incorporen los psicólogos interesados en pertenecer a las mismas.

También me gustaría resaltar la pujanza de la profesión de la cual, es indicativa el número de altas colegiales obtenidos durante el 2011, a pesar de la crisis. Considero que es indicativo de la fortaleza de nuestro colectivo profesional en la Sociedad y en las Instituciones.

Para finalizar, agradecer el trabajo realizado en el año por los miembros de la Junta de Gobierno, delegados/as insulares, responsables de Comisiones y Grupos de trabajo que permiten que nuestro colectivo profesional mantenga una actividad reconocida social e institucionalmente.

A todos/as ellos/as, mi agradecimiento por su esfuerzo y dedicación.



Francisco Javier Sánchez Eizaguirre
Decano

1º Información de la Junta de Gobierno

La actuación de la Junta de Gobierno durante el año 2011, ha estado basada, como en años anteriores, en el compromiso, responsabilidad y trabajo por la profesión. Nuestra prioridad, con el apoyo de todos/as los colegiados/as, es la promoción de la Psicología y la defensa de los intereses profesionales de quienes la ejercen y de los usuarios de nuestros servicios.

Esta actividad se realiza con la colaboración y el aprovechamiento de las sinergias que nos proporcionan la integración en una estructura de ámbito nacional, el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, y la pertenencia a la Asociación de Colegios Profesionales de Las Palmas, para la consecución de objetivos comunes, entre ellos, el reconocimiento del papel que juegan las profesiones como eje importante en la estructura de la Sociedad Civil.

Los ejes de la actuación desarrollada en el 2011 han sido:

Primero.- Finalización de la reforma y remodelación de la sede colegial, con una mejora en la adecuación de los accesos al Colegio, cumpliendo la normativa de accesibilidad, y en la ampliación de los espacios de atención al colegiado, así como la habilitación del salón de actos como sala polivalente para la realización de formación online y el remozado de todas las dependencias del COP. También, se ha mejorado los servicios de comunicación de cara al colegiado/a y la sociedad en general, con una nueva imagen de marca y una nueva página web, más ágil y dinámica en el tratamiento de la información, así como, los trabajos de inicio para la implantación de la ventanilla única virtual que esperamos que este implantada para julio de 2011.

Segundo.- El mantenimiento de la acción formativa al colegiado que ha tenido luces y sombras, con la anulación de algunas actividades formativas por no conseguir el número de alumnos. El Colegio colabora con diferentes instituciones para la formación continua de nuestros colegiados así como, la acción formativa organizada directamente por la Corporación Profesional que

en este año, fue de 15 acciones formativas de diferente tipo de las cuales, 4 no pudieron ser llevadas a cabo.

Tercero.- El seguimiento de la situación de los expedientes de solicitud del título de Especialista en Psicología Clínica. La preocupación de esta Junta ha generado, un fuerte trabajo administrativo, de presión y seguimiento en todos los órganos que tienen relación con el título.

Cuarto.- El mantenimiento una política de comunicación e informativa continuada con los/as colegiados/as, a través de la web y el correo electrónico.

Nuestra presencia en los diferentes medios de información, tanto de prensa escrita como digital, radio y televisión, como medio de acercar la sociedad en general, y al ciudadano en particular, a la realidad de nuestra profesión y al servicio que podemos prestar como psicólogos/as.

Quinto.- La colaboración con la Facultad de Psicología de la Universidad de La Laguna, en la cual, el Colegio está presente dentro de la Comisión de Calidad de dicha Facultad. Así como, nuestra colaboración con la UNED.

Sexto.- La acreditación de consultas de psicología, según lo establecido en los apartados dos y tres de la Disposición Adicional Sexta de la Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social.

Toda esta actividad se ha generado en un trabajo realizado por esta Junta de Gobierno en 12 reuniones de trabajo y una Asamblea General Ordinaria que se distribuyen de la siguiente forma:

- Juntas de Gobierno Ordinaria : 6.
- Juntas Permanentes: 4.
- Juntas de Gobierno Extraordinarias: 2.
- Asamblea General Ordinaria: 1

En síntesis, consideramos que el año 2011 nos ha permitido tener una presencia social e institucional que nos ha servido para crecer como profesión y colectivo.

2º Representación Institucional

El Colegio en la actualidad, tiene presencia institucional en:

- Consejo Social de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, en representación de los Colegios Profesionales.
- En el Consejo General de Servicios Sociales del Gobierno de Canarias.
- En el Consejo Canario de Salud como Colegio Oficial de Psicólogos de Las Palmas y en el Consejo del Área de Salud de Gran Canaria en representación de los Colegios Profesionales Sanitarios.

Nuestro representante en el Consejo de Salud es el Vocal D. José Manuel Alemán Déniz. Este es el órgano colegiado de participación comunitaria para la consulta y seguimiento de la gestión de la prestación sanitaria y de los servicios, centros y establecimientos del Servicio en el Área de Salud.

- Foro Canario para el Desarrollo Sostenible.
- Observatorio Internacional de la Cultura Preventiva (OBINTCP) del Gobierno de Canarias.

Y, también, está presente en las siguientes instituciones profesionales:

- En el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos de España.
- Federación Europea de Asociaciones de Psicólogos.
- La Asociación de Colegios Profesionales de Las Palmas.

En el ámbito académico:

- Facultad de Psicología de La Laguna en la Comisión de Calidad Institucional.

3º Actividades de las Vocalías (Áreas)

Psicología Jurídica y Mediación.

Vocal Dña. Rosario Mesonero Mesonero

Jurídica

Se desarrollaron las siguientes acciones durante el 2010:

- Elaboración y actualización anual del Turno de Peritajes de 2011. En enero de dicho año, se elaboró de nuevo el listado de colegiados para pertenecer al Turno de Actuación en los Juzgados.

Este listado se mandó a todos los Juzgados de Las Palmas, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 341 de La Ley de Enjuiciamiento Civil, Ley 1/2000.

- Organización del Curso: “Intervención en interferencias parentales”, celebrado el 30 de septiembre y 1 de octubre de 2011, e impartido por Asunción Tejedor Huerta, de 10 horas de duración.
- Mantenimiento de la línea de colaboración entre la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad con la renovación de la subvención específica para la realización de un proyecto denominado “Intervención Psicológica en el ámbito judicial”, en el que trabajan dos profesionales psicólogas.

Entrevista con el Viceconsejero de Justicia, D. Pedro Herrera Puentes y el Director General, D. Alejandro Parres García, para presentarnos y tratar los siguientes temas: a) Listado de peritos y b) el intrusismo del protocolo médico-forense de Valoración Urgente del Riesgo de Violencia de Género.

- Participación activa con la Coordinadora de Psicología Jurídica del Consejo General de COPs, La reunión de la Coordinadora se celebró el

viernes 29 de mayo de 2011. En dicha reunión se acordó una línea de trabajo para iniciar los trámites para la creación de la División de Psicología Jurídica.

También, se constituyó un grupo de trabajo para elaborar un documento alternativo a la Guía de Valoración Forense Integral de la Violencia de Género y doméstica, en el cual, participa nuestro Colegio.

- Atención a diferentes medios de comunicación, en prensa y radio sobre aspectos y temas relacionados con la Psicología Jurídica y Forense y, la Mediación.

Formación.

Vocal D. José Manuel Alemán Déniz

Esta Área transversal es la responsable del funcionamiento del Aula de Psicología Aplicada de nuestra Corporación Profesional y es la responsable de coordinar todas las actividades formativas que se realizan en el Colegio. Su actividad en este año ha sido:

Cursos y actividades coordinadas por el Área organizadas por el Colegio

En este caso la información que se da, es meramente nominal, al darse una comunicación más exhaustiva en sus respectivas vocalías y comisiones.

- Curso “Intervención en interferencias parentales”.
- Curso “Valoración de la idoneidad en solicitantes de adopción de niños con características especiales”.
- Taller de hipnosis en el tratamiento del tabaquismo.
- Curso de “Introducción a la Hipnosis Clínica” (3ª edición).
- Jornadas de Psicología Aplicada y Psicoterapia.

- Sesiones de Casos, en un total de 5.
- Jornada de Reflexión en torno al 25 de Noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia hacia las Mujeres, que llevó por título “Violencias Invisibles hacia las Mujeres: inmigración y trata en el punto de mira”.
- Jornadas de orientación profesional denominadas “*Ya tengo la licenciatura, ¿y ahora qué hago? Jornadas de orientación profesional para psicólogos y psicólogas*”.

El Colegio ha realizado, en total y de forma directa, entre sesiones de casos, cursos de formación, conferencias y jornadas, un total de 12 acciones formativas, distribuidas de la siguiente manera:

- Cursos: 3
- Sesiones de Casos: 5.
- Jornadas: 3
- Taller: 1

Anulándose 3 actividades formativas por no conseguir el aforo suficiente para la realización de las mismas. Siendo estas:

- Curso “Introducción al Coaching” en Lanzarote.
- Curso “Experto en Coaching”.
- IV Jornadas de Psicología del Trabajo, las Organizaciones y los Recursos Humanos.

Actividades formativas en las que colabora el Colegio organizadas por otras entidades

El Colegio colabora con otras organizaciones e instituciones para el desarrollo de la su política de formación orientada al colegiado/a.

En esta política destaca el mantenimiento de la actividad conjunta que viene realizando el COP Las Palmas, a través de un Convenio de Colaboración, con las siguientes entidades:

- Asociación Canaria de Post-Racionalismo.
- Instituto de Terapia de Gestalt de Valencia-Las Palmas.
- El Instituto de Psicología Emocional.
- Facultad de Psicología de la Universidad de La Laguna.
- Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Centro de Terapia Estratégica-España.
- Centro Neo-Ciudad Jardín.
- Teléfono de la Esperanza.
- Dirección General de Atención a las Drogodependencias.
- Centro de Formación Rayuela.

Además, esta Corporación Profesional mantiene otras líneas de colaboración, principalmente de difusión, con diferentes entidades.

Intervención Psicológica en Desastres y Emergencias (AIPDE)

Vocal D. Maximino Díaz Hernández. Coordinador AIPDE-GIPDE

En el año 2011 se ha conseguido mantener la actividad del Grupo de Intervención Psicológica en Desastres y Emergencias (GIPDE) a pesar de no contar con convenios que nos hayan permitido generar formación avanzada.

Ante los cambios políticos en las administraciones públicas canarias se ha realizado una toma de contacto con el Director General de Seguridad y Emergencias del Gobierno de Canarias para recordarle la propuesta de convenio de colaboración que se había remitido a su departamento con anterioridad a su nombramiento.

En el año 2011 los miembros que han formado parte del AIPDE han sido:

- En Gran Canaria: trece, de los que doce pertenecen al GIPDE al cumplir el requisito mínimo establecido como es la formación básica acreditada, siguiendo directrices del Grupo de Trabajo de Psicología de Emergencias y Catástrofes del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos.
- En Lanzarote: tres, de los que dos pertenecen al GIPDE al cumplir el requisito mínimo establecido como es la formación básica acreditada.

A lo largo del año 2011 se han celebrado cuatro reuniones de gestión del Área en la que participan los miembros de Gran Canaria y Lanzarote, estos últimos conectados por videoconferencia. Y además se ha desarrollado un curso de formación interna.

Se ha finalizado la primera fase de elaboración del Manual de Procedimientos Operativos que nos permitirá estructurar y organizar nuestras actuaciones y establecer la comunicación con los demás intervinientes de las emergencias con un lenguaje común.

Se ha participado en la Jornadas informativas sobre la actividad colegial celebradas en la sede de la UNED, en Las Palmas G.C.

Se ha realizado una intervención en el ámbito educativo a petición de la Dirección General de Educación, del Gobierno de Canarias, en un instituto de Las Palmas de Gran Canaria.

Para finalizar comentar que se ha mantenido, en el año 2011, una participación activa en las reuniones que se convocan por parte del Grupo de Trabajo de Psicología de Emergencias y Catástrofes del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos.

Psicología del Tráfico y Seguridad

Vocal Dña. Yashmina Velázquez Rodríguez

Esta vocalía está trabajando por el reconocimiento de este Área de la profesión, tanto a nivel social como institucional. Para conseguir estas metas, se ha desarrollado una actividad en estos puntos:

1. Informar a los colegiados sobre las nuevas disposiciones legales sobre Autorización de Centros, Servicios y Establecimientos sanitarios:
 - Real Decreto 818/2009, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento General de Conductores (BOE núm. 138, de 8 de junio de 2009).
 - Real Decreto 170/2010, de 19 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de centros de reconocimiento destinados a verificar las

aptitudes psicofísicas de los conductores (BOE núm. 54, de 3 de marzo).

2. Acreditación de los profesionales que actúan en Centros de Reconocimiento. Conseguir el reconocimiento de la profesión del psicólogo que trabaja en Centros de Reconocimiento como profesión sanitaria.
3. Nuevos desarrollos de la Ley de Tráfico y Seguridad Vial: el Permiso por Puntos y la Rehabilitación de Conductores.
4. Crear e impulsar un grupo de Trabajo de Psicología del Tráfico y Seguridad en la Provincia.

Con esta intención se ha realizado una reunión en Madrid, en la sede del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos. En dicha reunión se estudiaron temáticas sobre la Situación actual de los Psicólogos del Tráfico y la Seguridad, Incidencias en la nueva aplicación de la normativa de los CRC, Formación a través de FOCAD, Revisión del perfil profesional y estudio de la posibilidad de Creación del grupo de trabajo en el área de Tráfico y Seguridad, y la futura formación de profesionales que intervengan en la valoración de la tenencia de armas por parte de los profesionales pertenecientes a las instituciones locales y autonómicas.

Se programaron dos sesiones de casos para la isla que se tuvieron que suspender por motivos personales de los ponentes y que esperamos se reanuden en el año 2012.

Psicología Clínica y de la Salud.

Vocal Dña. M^a Jesús Armas Acosta

Desde la Comisión de Psicología Clínica y salud, se han realizado actividades formativas en formato de cursos de formación, conferencias divulgativas de la labor profesional desde los distintos modelos de psicoterapia y sesiones de casos con psicoterapeutas que tienen un amplio recorrido experiencial en intervención psicológica.

Las sesiones Clínicas de Casos, se realizaron durante el pasado año con una temporalidad mensual y una duración aproximada de 2 horas.

Eran facilitadas por Psicólogos Colegiados con un mínimo de 2 años de experiencia en psicoterapia y con una formación postgrado de 400 horas en la Corriente de Psicoterapia en la que desarrollo la intervención (Terapia Familiar Sistémica, Gestalt, Cognitivo Conductual, Post racionalista, etc.), a lo que añadiríamos un mínimo de 100 horas de supervisión.

La estructura de las sesiones constaba de:

1. Breve esquema explicativo de las bases de la corriente de psicoterapia en la que se formó, diagnostico y técnicas de intervención;
2. Diagnostico y sesiones utilizadas para el mismo así como pruebas evaluativas utilizadas;
3. Intervención y técnicas utilizadas;
4. Resultados del tratamiento y seguimiento;
5. Puesta en común, ruegos y preguntas;

La experiencia de las mismas ha sido muy enriquecedora. Esta manera de hacer “ Sesiones de Casos” nos ha servido para conocer la practica real en la consulta y se esta convirtiendo en una formación practica contando con datos de la realidad cotidiana, haciendo este trabajo menos hipotético y mas adaptado a las necesidades de la población que habitualmente asiste a tratamiento psicológicos;

Al estar la sede colegial en obras por reformas, las sesiones de casos se iniciaron en junio de 2011, realizándose un total de 5 sesiones de casos.

A los Colectivos a los que iban dirigidas estas actividades principalmente han sido a psicólogos colegiados, a estudiantes de psicología de 4º y 5 y a enfermeros y médicos.

Durante el año 2011, se ofertaron las siguientes sesiones de casos, con diferentes temáticas y abordajes profesionales, a saber:

- “Relación de pareja y psicopatología”. Ponente Dña. Ana María Velázquez Padrón, celebrada el 14 de junio.
- “Actitudes inadecuadas en el tratamiento de un caso clínico, según la escucha activa”. Ponente Dña. Isabel Roca Brito, celebrada el 20 de septiembre.
- “Aplicación de la hipnosis clínica en obstetricia. Como la hipnosis clínica puede ayudar a la madre a controlar el dolor del parto y a obtener un mayor autocontrol en general”. Ponente D. Pedro Velasco Alonso, celebrada el 25 de octubre.
- “Un caso singular de terapia breve”. Ponente D. Alejandro Santana Álamo, celebrada el 15 de noviembre.
- “El TOC desde la perspectiva cognitivo-conductual”. Ponente Dña. María Nieves Olivares López, celebrada el 13 de diciembre.

Además, se organizaron las “I Jornadas de Psicología Aplicada y Psicoterapia” con motivo de la Festividad del Patrón de la Psicología, Juan Huarte de San Juan, en colaboración con la UNED de Las Palmas. Estas se desarrollaron los días 18 y 19 de marzo de 2011.

En las cuales, se realizaron 2 conferencias y ocho talleres, con una asistencia de 180 participantes entre alumnos y profesionales de la psicología.

Conferencias:

- Conferencia 1: “Los ámbitos de la Psicología: Educativa, Forense, Deportiva, Organizacional, Género e Igualdad” e Hipnosis.
- Conferencia 2: “La Psicoterapia en el Siglo XXI: Aplicación de diversos modelos en la actualidad, Intervención en Crisis, Cognitivo-Conductual, Psicoanálisis, Sistémica, Escucha Activa y Gestalt”.

Talleres:

- Acercamiento práctico y vivenciado a la Terapia Cognitivo Conductual Rol Play: “Experimentar para entender”
- “El genograma y la escultura: dos técnicas de terapia familiar”
- “La práctica de la psicología educativa”
- “Selección de Talento”

- “Psicoanálisis, una perspectiva práctica”
- “El uso de los recursos emocionales, cognitivos y conductuales del paciente en Terapia. Aplicabilidad de la Terapia Gestalt”
- “El Peritaje Psicológico y sus contextos de aplicación”
- “El proceso de convertirse en persona: La Escucha Activa. Escenificación de la división interna: seis personajes.”

Reuniones de trabajo

La Comisión de Psicología Clínica y de la salud, durante el año 2011, se ha reunido 4 veces. Esta Comisión es un grupo de trabajo que incorpora distintas líneas de intervención en Psicoterapia. Actualmente, el grupo consta de un representante de las siguientes líneas de intervención:

- ✓ Psicoanálisis.
- ✓ Sistémica.
- ✓ Cognitiva-conductual.
- ✓ Gestalt.
- ✓ Escucha activa.

El trabajo que hemos realizado hasta ahora, ha constado de una revisión de las sesiones de casos y un espacio de encuentro a través de artículos acerca de las distintas corrientes.

Reflexiones

Las conclusiones tras el trabajo realizado se acercan a los objetivos que desde nuestra área teníamos, Hacer del Colegio de psicólogos de Las Palmas un punto de encuentro para los Colegiados que estamos ejerciendo la Profesión como Psicoterapeutas y facilitar un apoyo a los que recién han terminado la Licenciatura. Esto nos ha ido dando pistas para ir clarificando nuestras necesidades formativas, y a lo largo del próximo año queremos ponerlas en práctica.

Área de género e igualdad.

Vocal Dña. M^a José Hinojosa

Desde que comenzase su andadura el 25 de febrero de 2008 denominándose entonces Comisión de Trabajo para la Igualdad de Género y Oportunidades, quedó de manifiesto que el trabajo en materia de género y de violencia sería uno de sus ejes más importantes (aunque no los únicos) como quedó de manifiesto organizando desde el COP Las Palmas y con la colaboración del Área de Género y el Área de Jurídica, las III Jornadas Estatales sobre Violencia de Género: “Las múltiples caras de la violencia”, así como marcándose como objetivo en 2009 la Educación para la Igualdad.

El aspecto más significativo ha sido el aumento en el número de integrantes del Área, llegando a once las mujeres que han participado de forma activa en sus acciones, si bien es cierto que la media se puede establecer en cinco asistentes por reunión. La periodicidad es de una vez al mes, a excepción del mes de agosto en el que no hay actividad del Área.

A continuación se describen los objetivos y actividades en torno a éstos que tuvieron lugar en 2011:

- Sensibilizar y formar a los-as psicólogos-as en materia de igualdad y género a través de talleres, cursos de formación, jornadas, mesas redondas, conferencias, etc. siendo la más relevante la **Jornada de Reflexión en torno al 25 de Noviembre**, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia hacia las Mujeres, que llevó por título “**Violencias Invisibles hacia las Mujeres: inmigración y trata en el punto de mira**”, celebrada el día 23 de Noviembre en la Sede del COP Las Palmas y en la que participaron dos compañeras del área, Raquel Puertas y Ana María Velázquez que abordaron la violencia que sufren las mujeres inmigrantes por parte de sus parejas y la realidad de la trata como forma de violencia generalmente olvidada e invisibilizada. Resultó un espacio para la reflexión tratando entre otros temas la realidad psico- social de la mujer inmigrante, las circunstancias que aumentan su vulnerabilidad ante la violencia de género y la realidad de la trata así como su conexión con la violencia machista. Para el marco jurídico de protección de este colectivo de mujeres se contó con la participación de la abogada Blanca Ruiz.
- Participar de las acciones formativas dirigidas a psicólogos-as y estudiantes de los últimos cursos de Psicología como las que organizó el COP Las Palmas y la UNED en torno a la celebración del día del Patrón de Psicología, Juan Huarte de San Juan, en 2011 y en la que participó la

responsable del área de Género e Igualdad, dando a conocer el trabajo del área e introduciendo de esta forma la perspectiva de género en actividades de formación para profesionales.

- Dinamizar y fomentar la participación colegial en el Área, objetivo que se ha cubierto con un aumento significativo del número de componentes del área respecto a años anteriores.
- Promover el cambio del nombre del Colegio Oficial de Psicólogos de Las Palmas por el de Colegio Oficial de la Psicología de Las Palmas, a este respecto cabe decir que se encuentra pendiente de una modificación estatutaria previa que facilitará la aprobación del cambio de denominación para que sea una realidad en 2012, como ya están promoviendo otros Colegios Profesionales de Psicología en otras Comunidades Autónomas.
- Dar a conocer estudios, investigaciones, protocolos de actuación y recursos en materia de igualdad y género.
- Introducir nuevos temas a trabajar, como por ejemplo temas de salud (promoción de la salud, salud sexual y reproductiva), paternidad y maternidad, género y sexualidad, educación para la igualdad, violencia de género, atención a los menores testigos de la violencia, trabajo con maltratadores, acoso moral por razón de género, acoso sexual... En este sentido, 2011 ha sido un año de formación interna del Área, que ha elaborado para este fin un Glosario de términos en materia de Igualdad de Oportunidades como paso previo para comenzar en 2012 a promover la formación para el resto de colegiados y colegiadas, pues entendíamos que era interesante tener una visión compartida del Género y la Igualdad dentro del Área, una especie de Ideario, y así lo hemos llevado a cabo.
- Integrar la perspectiva de género de forma transversal en todas las áreas de trabajo y Comisiones del COP Las Palmas. La responsable del Área es a su vez miembro de Junta de Gobierno del COP Las Palmas lo que favorece integrar esta perspectiva a través del trabajo interno de la Junta.
- Revisar información sobre Convenios de Colaboración con las Administraciones Públicas en materia de violencia de género y de igualdad de oportunidades que tengan firmados otros COPS, este objetivo ha quedado pospuesto para 2012.

- Continuar colaborando con el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos en la organización de las próximas Jornadas de Violencia de Género y en aquellas materias relacionadas con nuestra Área, Jornadas que asumieron desde el COP de Psicología de Tenerife y que finalmente tuvieron lugar pero que, por diferentes discrepancias surgidas, no fueron respaldadas por el Consejo Estatal de Colegios Oficiales de Psicólogos.
- Asistir y cumplir con las tareas acordadas en las dos reuniones anuales (abril y noviembre de 2011) del Grupo de Trabajo de Psicología e Igualdad de Género del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos-as celebradas en Madrid y a las que acudió la responsable del Área. Entre las tareas se encuentran promover el cambio de nombre del Colegio, de forma que represente a la totalidad de sus miembros, instar al Consejo General de COP a introducir la perspectiva de Género en Actas, Informes y en toda comunicación pública que haga así como diagnosticar la situación de la cuestión de género en los planes de estudio de las diferentes Facultades de Psicología.
- Hacer visible el Área a través de la web y de los medios de comunicación, como espacio de difusión, sensibilización, información y observatorio del cumplimiento de la igualdad de género. Como ejemplos, las noticias en prensa digital respecto a la Jornada en torno al 25 de Noviembre, el artículo aparecido en prensa (La Provincia - Diario de Las Palmas, con fecha de 4 de agosto de 2011) titulado "*La imagen de la mujer como un objeto nutre la justificación social de los malos tratos*" que realizó la responsable del Área, María José Hinojosa y la información del Área (contenidos, objetivos, líneas de trabajo, etc.) que aparecen en la web del COP Las Palmas.
- Hacer una guía para el uso no sexista del lenguaje. En vez de la guía para el uso no sexista del lenguaje, que ya existen múltiples editadas como por ejemplo la que editó el Instituto Canario de Igualdad y que obra en la Sede del COP Las Palmas, se decidió realizar un Glosario de Términos sobre Igualdad de Oportunidades, del que también se dejará copia en la Sede.
- Hacer un mapa de recursos en materia de género e igualdad. Esta es una acción que ya está planificada para 2012.

A los objetivos que ya han sido enumerados en esta memoria y que conforman la previsión de actividades para 2012, hay que añadir también:

- Participación (confirmada) en las Jornadas de Psicología Aplicada y Psicoterapia (30 y 31 de Marzo de 2012) que organiza el Área de Psicología Clínica del COP Las Palmas en colaboración con la UNED y en la que intervendrá una compañera del Área, Raquel Puertas, dando a conocer los objetivos de la valoración psico-social con colectivos de riesgo.
- El año 2012 estará dedicado al Envejecimiento y tenemos la intención de colaborar con aquellas iniciativas que surjan en torno a este tema.
- Trabajar y colaborar con la red de profesionales que intervienen en materia de atención a víctimas de violencia, animándoles a participar del y en el Área. A este respecto decir que se está trabajando en la línea de aportar un comunicado que sirva de protección profesional en el asunto de la intervención con hijos/as de usuarias por parte de los equipos de psicólogos/as de menores para acercar el marco jurídico al artículo 25 del Código Deontológico.
- Continuar con la formación interna del área y la formación en materia de género e igualdad dirigida al resto de colegiados y colegiadas (nos plantearemos unas nuevas Jornadas en torno al 25 de Noviembre y también en torno al 8 de Marzo haremos visible el área para celebrar el Día Internacional de las Mujeres y dar a conocer las desigualdades que aún existen).
- Aumentar la presencia del Área en aquellas iniciativas sociales que traten de paliar las desigualdades como por ejemplo la Manifestación del 8 de Marzo, la Manifestación del 25 de Noviembre (que de hecho en 2011 ya hicimos acto de presencia) y el día 10 de febrero en La Marea Violeta en contra de los recortes en materia de Igualdad.

Área de psicología del trabajo, las organizaciones y los recursos humanos.

Vocal Dña. M^a Carmen Sánchez Gombau

1. Con objeto de dar respuesta a las peticiones de diferentes administraciones e instituciones públicas, así como, entidades privadas que solicitan para sus tribunales y procesos de selección psicólogos/as expertos en procesos de selección de recursos humanos para participar en los mismos como asesores, se volvió a abrir la convocatoria del “Turno de Oficio para participación en procesos de selección de personal para la administración pública y/o organismos y empresas privadas” de esta Corporación Profesional para el año 2011.

Se participó en el proceso de selección del Ayuntamiento de Santa Brígida.

2. Se presentó a los miembros del Área la nueva división de Psicología del Trabajo, las Organizaciones y los Recursos Humanos invitándoles a su inscripción y participación activa.
3. Se organizó un curso de especialización en Coaching, con opción a acreditación. No pudo realizarse por falta de participantes.
4. Se organizaron las IV Jornadas de Psicología del Trabajo, las Organizaciones y los Recursos Humanos. No pudieron realizarse por falta de participantes.

Área de psicología del deporte.

Vocal Dña. M^a Carmen Sánchez Gombau

1. Reunión del grupo de trabajo de Psicología de la Actividad Física y el Deporte. Se presentó a los miembros del Área la nueva División invitándoles a su inscripción y participación activa.
2. Jornadas Profesionales de Psicología de la Actividad Física y el Deporte en Abril, en Valencia, a la que asistió la representante del área M^a Carmen Sánchez Gombau, donde se presentó la División. La representante del Colegio de las Palmas ha sido nombrada responsable del área de Acreditación y Desarrollo Profesional.

3. Reunión con los nuevos representantes públicos en el área de deportes tanto del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria como del Cabildo de Gran Canaria, para analizar posibles estrategias de colaboración.

Área de nuevas colegiaciones.

Vocal Dña. Beatriz Estupiñán Fernández

El área de Nuevas colegiaciones se crea con el objetivo de ofrecer asesoramiento y respaldo a los colegiados y colegiadas de reciente incorporación a la profesión, para que sientan acompañados/as en su nueva andadura.

Durante el año 2011, se han desarrollado las siguientes acciones:

- Asistencia a la Orla de Psicología, celebrada en la Universidad de La Laguna en el mes de junio de 2011. Allí quisimos dar la enhorabuena a todos aquellos profesionales que terminaban con éxito su licenciatura e informarles sobre la colegiación obligatoria para ejercer de manera adecuada su profesión.
- Organización y desarrollo de las jornadas de orientación profesional dirigidas a profesionales de la Psicología de reciente titulación o en búsqueda activa de empleo, denominadas “*Ya tengo la licenciatura, ¿y ahora qué hago? Jornadas de orientación profesional para psicólogos y psicólogas*”.

4º Actividades de las Comisiones y otros Órganos

Delegación de Lanzarote.

Vocal Dña. Yashmina Velázquez Rodríguez

Entre los objetivos de esta delegación se encuentran la formación de los colegiados-as en distintas materias, la investigación, la promoción, la ejecución de actividades y acciones encaminadas a fomentar la relevancia de la psicología, así como luchar contra el intrusismo profesional.

Durante el 2011 se continúan las comunicaciones periódicas vía mensaje de texto o correo electrónico-mail, para obtener datos de los colegiados, y a la vez informarles de las distintas actividades colegiales en la isla. Se ha incrementado y fomentado el acercamiento y uso en la vida y participación Colegial. Del mismo modo se siguen realizando entrevistas periódicas con la Delegada de Lanzarote, de forma individual, debido a la escasa asistencia de los colegiados a las reuniones grupales, se mantienen objetivos como:

1. Establecer un vínculo estrecho entre el COP y los profesionales de la isla.
2. Dar a conocer la situación actual de la profesión y las actividades y funciones del COP.
3. Mantenimiento de la guía de recursos del COP en Lanzarote. Ésta es una iniciativa que favorece el contacto y el conocimiento entre los profesionales que quieran que se les incluya en dicha guía, la cual podría facilitar el trabajo de todos, y también el que se puedan derivar los casos que se consultan en la sede del COP. En Lanzarote se realizan derivaciones de casos a los profesionales inscritos en la misma.
4. Conocer la demanda formativa real para poder hacer efectiva la Formación en la isla.
5. Informar sobre los requisitos para acceder a la solicitud de autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios; el nuevo seguro de Responsabilidad Civil.
6. Actividades del área de Emergencias en Lanzarote y la formación para pasar a formar parte del grupo de intervención, se mantiene reuniones mensuales, cada último jueves de mes, que se sustentan en una buena

línea de trabajo en el área, a la vez que se prosigue vía online a la formación intermedia en materia de emergencias.

En el mes de Diciembre nuestro Decano se trasladó a la isla para ponernos al día en relación a la nueva situación de la psicología, la creación de la figura del psicólogo sanitario y la necesidad de las acreditaciones de centros sanitarios, así como las vías de obtención de certificados de Especialista en Psicoterapia o Europsy, juntos con otros temas de importancia para nuestro desarrollo profesional. Con esta visita se vio la necesidad que tenemos como colectivo, y la importancia del mantenimiento de correctas vías de comunicación entre profesionales, y se propuso la celebración de encuentros entre los y las colegiadas de Lanzarote de forma más periódica.

Esta visita subsanó en gran medida, el descontento de los y las colegiadas por no haber contado con el aforo que se requería para la realización de las actividades formativas que se iban a realizar en la isla y que finalmente fueron suspendidas.

Se programaron dos sesiones de casos para la isla que se tuvieron que suspender por motivos personales de los ponentes y que esperamos se reanuden en el año 2012.

Delegación de Fuerteventura.

Representante Dña. Rita María Rodríguez Perdomo

Durante el año 2010 nuestra representante Dña. Ana I. Magán Becerra cursó baja oficial como delegada en Fuerteventura, sustituyéndola en funciones la Subdelegada Dña. Rita María Rodríguez Perdomo. Actualmente, estamos a la espera de elegir un o una representante en la isla.

Los contactos y transmisión de información entre los colegiados y las colegiadas de la isla y la subdelegada se realizan principalmente por correo electrónico, así como entre la subdelegada y el Colegio a excepción de la asistencia a Junta el 28 de Enero del 2011, donde se manifestó una serie de propuestas representando a los/as colegiados/as de esta isla. Nuestro colectivo de profesionales se planteó una serie de objetivos para el año 2009, y sobre los cuales se ha trabajado durante los dos años siguientes. En el año 2011 los objetivos conseguidos fueron:

- Actualización del listado de psicólogos/as que están ejerciendo en la isla de Fuerteventura, y ampliación de la base de datos.
- Impulsar el Turno de Intervención en Adopciones Internacionales (TIPA) en Fuerteventura.
- Implantar definitivamente sistemas de Teleformación a través de videoconferencia entre el COP Las Palmas y la Delegación de Fuerteventura. Para ello se ha dotado a esta delegación de material informático.
- Difundir ofertas y/o demandas de empleo, tramitar solicitudes de consulta psicológica, que hayan sido derivadas a través del COP Las Palmas o bien por nuestro colectivo.
- Informar sobre los requisitos para acceder a la solicitud de autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios.
- La última gestión realizada ha dado como resultado un posible representante de la delegación de Fuerteventura.

Turno de Intervención Psicológica en Adopciones (TIPA).

Vicesecretaria Dña. Patricia Silva García, Coordinadora

Este año 2011 sigue siendo destacado el descenso en el número de solicitudes de adopción y, entre ellas, la gran mayoría que llegaban eran de adoptantes que solicitaban menores con características especiales o bien que solicitaban el Pasaje Verde por lo que se realizó el viernes 6 de mayo de 2011 el curso "Valoración de la idoneidad en solicitantes de adopción de niños con características especiales" que fue de carácter obligatorio para los miembros del TIPA y fue impartido por Dña. Concepción Rojas Friend (Técnico del Servicio de Adopciones de la DGPMF).

En el mes de octubre se convocó el nuevo turno para el período 2012-2014 que quedó resuelto a finales de año a la espera de la realización del curso que no se ha podido realizar por encontrarse de baja la técnico de Menores que imparte una parte del mismo. Se prevé que se realice a finales de febrero de 2012. El día 10 de octubre se realizó una reunión de las Comisiones Mixtas de

Adopciones de los Colegios Oficiales de Psicólogos y de Trabajadores Sociales de ambas provincias con el Director General de Protección del Menor y la Familia a petición del mismo, para conocer a los miembros de ambos Colegios. También se realizó en el mes de noviembre otra reunión de nuevo con los miembros de las Comisiones Mixtas de Adopciones de los Colegios Oficiales de Psicólogos y de Trabajadores Sociales de ambas provincias con el Director General de Protección del Menor y la Familia para renovar el Convenio.

Este Convenio, por problemas administrativos de la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, no se renovó en fecha y hubo que volver a firmarse el 30 de diciembre de 2011.

Este año 2011 se tramitaron un total de 99 expedientes, siendo 11 de Adopción Nacional y 88 de Adopción Internacional.

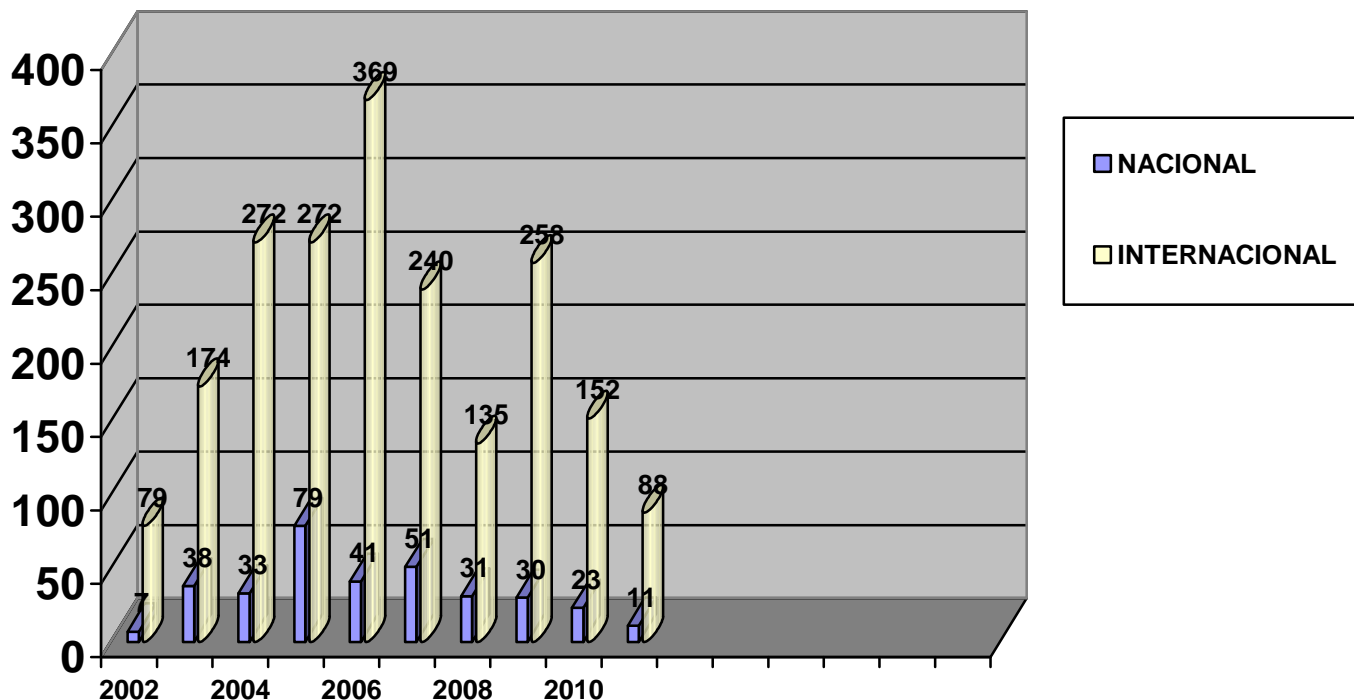
Por meses:

<u>MES</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>
ENERO	26	10
FEBRERO	29	22
MARZO	46	10
ABRIL	38	14
MAYO	33	12
JUNIO	21	10
JULIO	9	10
AGOSTO	13	10
SEPTIEMBRE	22	11

OCTUBRE	14	11
NOVIEMBRE	16	19
DICIEMBRE	35	10
TOTAL	302	149

El Balance de informes tramitados desde el comienzo del TIPA en septiembre de 2002 es el siguiente:

AÑO	NACIONALES	INTERNACIONALES	TOTAL
2002	7	79	86
2003	38	174	212
2004	33	272	305
2005	79	272	351
2006	41	369	410
2007	51	240	291
2008	31	135	166
2009	30	258	288
2010	23	152	175
2011	11	88	99



Grupo de trabajo de Hipnosis Psicológica.

Responsable D. Pedro Velasco Alonso

Durante el año 2010 El Grupo de Trabajo Hipnosis Psicológica del Ilustre Colegio Oficial de Psicólogos de Las Palmas ha continuado en su desempeño para:

- Fomentar el conocimiento de la hipnosis científica entre los profesionales de la Psicología y la sociedad en general.
- Velar por el uso adecuado y científicamente sustentado de la hipnosis en las distintas áreas de la Psicología, denunciando, en la medida de su conocimiento, el fraude e intrusismo que pueda darse a través de la hipnosis en nuestra profesión.
- Fomentar la formación en el campo de la hipnosis científica que garantice un correcto uso profesional de la hipnosis por parte de los psicólogos.

- Coordinarse con otros grupos, sociedades y colegios profesionales que muestren un interés en la hipnosis científica, para mejorar el uso, la difusión, y la aplicación de la hipnosis científica en todos sus ámbitos.

Acciones realizadas:

1. El sábado 22 de enero se realizó el “Taller de hipnosis en el tratamiento del tabaquismo” con la doctora en Psicología Dña. Elena Mendoza, al que asistieron catorce profesionales de la psicología que pasaron cinco horas de la mañana del sábado aprendiendo una herramienta terapéutica más para el tratamiento de la adicción al tabaco.

La celebración del taller tuvo lugar en la renovada sede del Ilustre Colegio Oficial de Psicólogos de Las Palmas y tuvo repercusión en los distintos medios de comunicación de Canarias.

2. Los días 11, 12, 18, 19, 25 y 26 de marzo se realizó la 3ª Edición del “Curso de introducción a la Hipnosis Clínica” con el catedrático de Psicología D. Antonio Capafons y la doctora en Psicología Dña. Elena Mendoza, como docentes del curso.

Con una duración de 30 horas, se realizó una exposición teórica de conceptos y demostraciones prácticas.

3. Con motivo de la Festividad del Patrón Juan Huarte de San Juan El Colegio Oficial de Psicólogos de Las Palmas junto con la Facultad de Psicología de la UNED en Las Palmas celebraron los días 18 y 19 de marzo las “Jornadas de Psicología Aplicada y Psicoterapia”.

En la primera Conferencia “Los ámbitos de la Psicología: Educativa, Forense, Deportiva, Organizacional, Género e Igualdad e Hipnosis”, celebrada en el salón de actos de la Universidad participó el Grupo de Trabajo Hipnosis Psicológica del Ilustre Colegio Oficial de Psicólogos de Las Palmas con su responsable, Pedro Velasco Alonso.

Para la celebración de dicha intervención se confeccionó un tríptico divulgativo sobre la hipnosis clínica disponible en la página web del Grupo.

Las Jornadas contaron con un gran número de asistentes que se mostraron interesados en la hipnosis científica, realizando preguntas que ayudaron a desmitificar su uso profesional y a reivindicar su utilización por profesionales de la psicología en el ámbito sanitario.

4. El 25 de octubre se realizó la sesión de casos sobre la hipnosis clínica aplicada a la obstetricia con el título “Aplicación de la hipnosis clínica en obstetricia. Como la hipnosis clínica puede ayudar a la madre a controlar el dolor del parto y a obtener un mayor auto-control en general”, que fue presentada por Raquel Armas Suárez y Pedro Velasco Alonso.
5. Por último, continuamos aumentando los artículos y lectores de nuestra web (<http://www.hipnosislaspalmas.com/>), los seguidores en Twitter (@grupohipnosis) y en Facebook (<http://www.facebook.com/hipnosislaspalmas>)

Comisión Ética y Deontología.

Presidente D. Juan Fernando Pérez Ramírez

Líneas de trabajo:

Durante el ejercicio 2011 esta Comisión ha mantenido una línea de trabajo similar a la del año anterior en la que el eje central de funcionamiento ha sido, además de la tramitación de todos los expedientes pertinentes, la continuación con su labor educativa y de asesoramiento así como la continuación de los proyectos existentes y la adopción de nuevos proyectos a desarrollar. En el desglose de estos proyectos se expone la realización de una Guía Orientativa para la elaboración de documentos psicológicos (informes y otros escritos) aplicando la perspectiva ética y deontológica, así como la elaboración de un Registro Histórico que recoja, organice y unifique todos los expedientes tramitados por esta Comisión, la elaboración desde la perspectiva ético-deontológica de protocolos de actuación del psicólogo/a ante diversas situaciones, y por último, la creación de un póster informativo que aborda la cuestión del intrusismo profesional en la Psicología. Proyectos que en este momento se encuentran en la fase final de ejecución y revisión.

Para el desarrollo y puesta en práctica de todo este trabajo los miembros de la Comisión han mantenido reuniones generales quincenales y/o mensuales además de la implicación personal o de subgrupos de manera semanal, dependiendo de la actividad en cuestión.

Tramitación de expedientes:

La tramitación de los expedientes se ha llevado a cabo siguiendo el Reglamento Regulator del Régimen Disciplinario y del Procedimiento Sancionador del Colegio Oficial de Psicólogos de Las Palmas elaborado por esta Comisión y aprobado por la Asesoría Jurídica y la Junta de Gobierno de este Colegio Profesional en el ejercicio del año 2010.

En todos los casos se ha intentado que dicha tramitación se obrase con la mayor brevedad y rapidez posible, siempre acorde con las circunstancias individuales atribuidas a cada expediente. Subrayar que para el trámite de algunos expedientes se han dado acontecimientos especiales como el procedimiento de una denuncia con origen Portugal o desplazamientos de algunos miembros de esta Comisión a otras islas.

Así mismo, se han llevado a cabo labores de información y asesoramiento a través de correo electrónico tanto a los profesionales colegiados/as como a cualquier persona interesada.

Durante el ejercicio 2011 esta Comisión de Ética Deontológica ha tramitado 22 expedientes en total:

- 1 expediente del ejercicio 2009, que ha sido resuelto en el ejercicio 2011, concluyendo no vulneración del Código Deontológico en Fase Disciplinaria.
- Se han tramitado 6 expedientes del ejercicio 2010, que han sido resueltos en el ejercicio 2011. En 3 de los expedientes la resolución fue en Fase Disciplinaria, 2 concluyendo vulneración del Código Deontológico y 1 en el que no se considera vulneración. Los otros 3 se Archivarón en Fase de Información Previa, de ellos 1 se Archivó por manifestación expresa de la denunciante del cese del proceso de tramitación del expediente, no deseando continuar hacia adelante con

las actuaciones y los otros 2 por no quedar demostrada en la documental y/o por no considerarse vulneración del Código Deontológico.

- En el ejercicio 2011 se han abierto 16 expedientes, y en concreto uno de ellos con denuncia a dos colegiadas con resoluciones distintas cada una. De estos 16 expedientes, 3 se han resuelto en la Fase Disciplinaria, de los que en 2 se concluye que no ha existido vulneración del Código Deontológico y 1 en el que si se aprecia vulneración del mismo. 10 expedientes se Archivarón en Fase de Información Previa por no quedar demostrada en la documental y/o por no considerarse vulneración del Código Deontológico. 1 expediente fue Sobreseído en Fase de Actuaciones Previas por prescripción de la falta tras cinco años. Y 3 expedientes se encuentran en proceso de Tramitación.

Asesoramiento a colegiados/as y al público en general.

Además, a través del correo electrónico han sido atendidas un total de 69 consultas planteados tanto por los colegiados/as como por otras personas interesadas.

Concretamente, 47 solicitudes han sido dudas éticas concretas y/o asesoramiento ético para actuar en casos determinados, y las 22 solicitudes restantes han estado relacionadas con la tramitación de los expedientes.

Actividades formativas:

Por otro lado, se ha continuado en la medida de lo posible, y de las oportunidades existentes, la formación en Ética y Deontología. En este ejercicio se ha contribuido a ello a través de los seminarios sobre Ética y Deontología realizados en el Prácticum de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Realización de una Guía Orientativa para la Elaboración de Documentos Psicológicos (informes y otros escritos) aplicando las Perspectiva Ética y Deontológica.

En el ejercicio del año 2011 se ha iniciado la elaboración de esta Guía que pretende servir de orientación a todos los colegiados/as para la aplicación de

las cuestiones éticas y deontológicas en la realización de documentos escritos dentro del quehacer profesional de la Psicología. El objetivo principal es dar a conocer los diferentes tipos de documentos que pueden elaborar los profesionales de la Psicología con sus particularidades específicas y sus limitaciones, asegurando el cumplimiento de los criterios éticos y deontológicos que correspondan en cada uno de ellos. Se abordan todo tipo de documentos, desde los diferentes modelos de informes (Clínico, Forense, Psicopedagógico, etc.) hasta otros documentos como pueden ser los Certificados, Reseñas de Expedientes, Extractos de Sesiones, etc. De esta manera, se garantiza el éxito y la calidad ética y deontológica del documento realizado.

La elaboración de esta Guía se encuentra en proceso de finalización y revisión por esta Comisión.

Elaboración de un Registro Histórico de todos los Expedientes Tramitados por la Comisión.

Recogida, organización y unificación de datos referentes a todos los expedientes tramitados por esta Comisión, conformando así un Registro Histórico que organiza toda los procedimientos llevados a cabo y recoge datos relevantes, haciéndose especial hincapié en datos relacionados con los artículos del Código Deontológico denunciados y/o infringidos que se reflejan en los expedientes, entre otros. Todo ello implica la obtención de una documental descriptiva sobre estos expedientes que, además de suponer una base histórica, permitirá a su vez ser utilizado como instrumento para la posterior realización de estudios estadísticos-descriptivos en tal caso.

La elaboración de este Registro Histórico se encuentra en fase de finalización.

Elaboración de un póster informativo sobre el Intrusismo Profesional dentro de la Psicología.

En 2011 se ha iniciado la creación de un póster relacionado con el Intrusismo Profesional mediante el que se pretende concienciar, tanto a colegiados/as como a la población en general, de la importancia de la preparación, especialización y colegiación que deben tener todos los Psicólogos/as para ejercer un servicio de calidad. Su objetivo final es contribuir en la disminución de situaciones de intrusismo dentro de la Psicología.

La elaboración de este póster se encuentra en fase de rediseño.

Elaboración desde la perspectiva ético-deontológica de protocolos de actuación del psicólogo/a ante diversas situaciones.

En el ejercicio 2010 esta Comisión elaboró dos Protocolos de Actuación, uno en el Ámbito de Menores y otro ante Posibles Víctimas de Violencia de Género, para que ambos garantizaran una actuación profesional que cumpliera con los criterios éticos y deontológicos y con las normativas legales vigentes que regulan esta profesión.

Estos protocolos se encuentran finalizados, ambos pendientes de rectificación y aprobación.

Proyectos de la Comisión

Para el ejercicio 2012, esta Comisión pretende mantener una línea de trabajo similar a la del ejercicio 2011 en la que se dará prioridad a la tramitación de los expedientes pertinentes, así como se continuará con las labores de educación y asesoramiento a los colegiados/as y personas interesada a través de los medios dispuestos para ello. Asimismo, se optará por la adopción de nuevos proyectos a desarrollar que se listan a continuación y que se llevarán a cabo acorde a las posibilidades existentes durante el ejercicio 2012:

1. Terminar todos los proyectos recogidos en los apartados anteriores y que están pendientes de finalizar.
2. Desarrollar documento informativo para los colegiados con aquellas cuestiones deontológicas que suscitan más interés.
3. Creación de una base de datos de consulta interna.
4. Desarrollar y poner en marcha la celebración de las primeras Jornadas sobre la Transversalidad de la Ética y la Deontología en la Profesión del/la Psicólogo/a.
5. Elaborar charlas o seminarios de carácter anual y preventivo con los aspectos más importantes del código para los nuevos colegiados, en colaboración con el área de recién colegiados.
6. Participar en las Sesiones de Casos del Colegio.

Órgano Superior de Resolución Colegial (OSRC).

Presidente D. Armando Bello Doreste

El OSRC durante el año 2011 ha tramitado y resuelto tres recursos de alzada correspondientes expedientes:

- 008/2009 10/02/2011
- 005/2010 31/04/2011
- 007/2009 09/06/2011

5º Convenios con las Administraciones, Colegios Profesionales e Instituciones

Administraciones Públicas

Los acuerdos de colaboración que el Colegio firma con diferentes Administraciones Públicas pretenden crear servicios de atención psicológica que respondan a las necesidades de los ciudadanos y promocionen la figura profesional del psicólogo.

- Renovación del convenio con la Consejería de Educación y Juventud del Cabildo de Gran Canaria para el mantenimiento de la Asesoría Juvenil de Consejo y Orientación Psicológica que en síntesis, ofrecerá un servicio de ayuda a los jóvenes.
- Mantenimiento y actualización del Convenio con la Dirección General del Menor y Protección a la Familia para el establecimiento del Turno de Adopciones.
- Mantenimiento del Convenio Marco de colaboración con el Ayuntamiento de Santa Lucía para la prestación de servicios y la realización de acciones de formación y perfeccionamiento en materia de seguridad y emergencias a la policía local.

Colegios Profesionales

Para la mejor defensa de los intereses profesionales de nuestro colectivo, el Colegio busca acuerdos con los diferentes Colegios Profesionales. En la actualidad, tenemos:

- Mantenimiento del un Convenio de Colaboración con el Ilustre Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.
- Mantenimiento del Convenio de Colaboración con el Ilustre Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Oriental para el intercambio de información y contenidos relativos a la profesión y para la realización actividades conjuntas.

Instituciones de ámbito académico universitario

El Colegio mantiene líneas de colaboración mediante convenios marcos con las dos Universidades de la Comunidad para aprovechar las sinergias que se dan entre el mundo académico y profesional.

- Mantenimiento del Convenio Marco de Colaboración con la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Mantenimiento del Convenio Marco con la Facultad de Psicología de la Universidad de La Laguna, donde entre otros objetivos tenemos la cooperación entre las instituciones congregadas para potenciar la formación de posgrado y continuada de los profesionales de esta área

Instituciones de ámbito profesional

En la búsqueda de potenciar los ámbitos de desarrollo profesional el Colegio estableció, vía Convenio, líneas de colaboración con las siguientes instituciones del ámbito de la psicología:

- Mantenimiento del Convenio de Colaboración con la Asociación Canaria Post-Racionalista para el desarrollo de actividades formativas.
- Mantenimiento del Convenio de Colaboración con el Instituto de Terapia Gestalt de Valencia- Sede en Canarias- (ITG Canarias) para el desarrollo de actividades formativas.

- Mantenimiento del Convenio de Colaboración con el Instituto de Psicología Emocional para el desarrollo de actividades formativas.
- Convenio con el Centro de Formación Rayuela.

Además, de líneas de colaboración abiertas con el Teléfono de la Esperanza en Canarias, con el Centro de Terapias Estratégicas-España, con la Asociación HESTIA y con el Centro Neo Psicología –Ciudad Jardín.

6º Servicios colegiales

El Colegio dentro de su actividad, ofrece a sus colegiados/as, como acciones complementarias y diferenciadoras una serie de servicios como:

Área de Comunicación e Informática.

Es la responsable del mantenimiento informático del Colegio, de su página web, de los accesos restringidos a la base de información y sus contenidos dirigidos a los/as colegiados/as y de la comunicación a través de la página web y su correo electrónico.

Durante el año 2011 se ha seguido el desarrollo de los procedimientos de comunicación e información en la web y la puesta en marcha de la ventanilla única que está parcialmente en funcionamiento.

Durante el año 2011 se ha continuado desarrollado la web y se ha mantenido la actividad de comunicación por medio de las actualizaciones mensuales en la página Web, permitiendo informar a todo el colectivo en aspectos relacionados con las actividades formativas, congresos, acuerdos de colaboración y servicios al colegiado realizados por COP Las Palmas, así como la inserción de comunicaciones relacionadas con las diferentes área de la profesión.

Los colegiados que cuentan o han solicitado una dirección de correo electrónico de cop.es, son 1079 colegiados.

Además, de la actividad informática y de las actualizaciones mensuales de la página web, el área ha desarrollado una fuerte actividad de comunicación que se refleja en:

- Correos electrónicos enviados de información colegial: 252 mensajes en total, que suponen un aumento de un 10% respecto al año anterior. Distribuidos de la siguiente forma:
 - Actividades formativas: 100.
 - Actividad colegial: 60.
 - Ofertas de empleo: 13
 - Título de Especialista y psicología sanitaria: 30
 - Varios: 49.
- Mensajes SMS. Se han enviado 20 mensajes sms informativos durante 2011.

Bolsa de empleo.

A través del Colegio se ha puesto a disposición de los/as colegiados/as en el año 2010, 13 ofertas de empleo, un 45% menos en relación al año pasado.

Asesoría y correduría de seguros.

El Colegio mantiene, en colaboración con la correduría de seguros Brokers´ 88, un seguro colectivo de Responsabilidad Civil Profesional del Psicólogo al que pueden incorporarse todos/as los/as colegiados/as de Las Palmas. Es un seguro con un bajo coste y que incorpora unas coberturas adecuadas a las necesidades de nuestra profesión.

En el año 2011, están dados de alta 254 colegiados.

Además, durante el año 2011, la oferta en servicios de seguros a través de esta correduría se ha ampliado en:

- Seguro de Salud, con Sanitas.
- Seguro de accidentes.

- Seguro de baja laboral.

Asesoría sobre protección de datos.

En cumplimiento de la Ley de Protección de Datos y el desarrollo de la misma, mediante la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (Ley 15/1999, de 13 de diciembre, L.O.P.D.), el Colegio tiene un acuerdo con una empresa especialista en la materia para facilitar el acceso al cumplimiento de los requisitos exigidos por la L.O.P.D. por parte de los colegiados/as.

Asesoría jurídica.

El servicio de asesoría jurídica del Colegio, cuya responsable es Dña. Cristina Vasallo Morilla, colegiada núm. 1258, atiende a las consultas de los/as colegiados/as sobre los aspectos legales y jurídicos relacionados con el ejercicio de la profesión, tanto telefónicamente como personalmente.

Asesora al colegiado/a en cuestiones o dudas sobre su ejercicio profesional por ejemplo aplicación del artículo 25 del código deontológico, informes periciales y comparecencias para ratificación del mismo en juicios, las herramientas de trabajo y regulación deontológico sobre su publicidad, intrusismo profesional, contratos laborales y de arrendamiento de servicios, requisitos de apertura de despacho profesional, secreto profesional, aplicación de la ley de protección de datos, conocimiento de posibles comisiones de delitos en el ejercicio profesional y si hay que denunciarlos, etc..

Este servicio atiende también las consultas de la Junta de Gobierno, elabora informes sobre la normativa legal que afecta a la profesión e interpone recursos cuando la Junta de Gobierno así lo considere oportuno, contra resoluciones de la Administración Pública o contra quienes ejercen la profesión sin ser licenciados en Psicología o sin estar colegiados/as. Asume, en definitiva, la defensa de los intereses del Colegio, que no son otros que los intereses de los/as colegiados/as, ante juzgados y tribunales.

Asesoramiento a la Comisión Deontológico en cuanto a las alegaciones y cuestiones jurídicas derivadas de los expedientes disciplinarios iniciados.

Asesoramiento al Órgano de Resolución Colegial en la resolución de recursos de alzada.

Asesoramiento a la Comisión del turno de Intervención de Menores.

Durante el año 2011 se han resuelto un procedimiento judicial, de manera favorable a los intereses del COP.

Asesoría sobre prevención de riesgos laborales.

Con motivo del ejercicio de nuestra actividad profesional estamos sujetos a la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y a sus obligaciones como Profesionales autónomos con o sin personal a su cargo y Sociedades Profesionales.

Para dar respuesta a esta necesidad esta Corporación Profesional firmo un acuerdo, vía convenio, con Sociedad de Prevención Fraternidad Muprespa para que ofrezca todo el asesoramiento y apoyo necesario que nos permita dar cumplimiento a dicha normativa en condiciones muy favorables para nuestro colectivo.

Convenios con entidades privadas.

El Colegio en el deseo de ofrecer y facilitar el abanico más amplio posible de servicios a los/as colegiados/as, ha llegado a un acuerdo con diferentes empresas de distintas actividades de servicio durante el año 2011. Se mantienen los acuerdos con:

- **NEREYS CONSULTING, S. L.**, con la cual ha suscrito un acuerdo marco, compañía para la implantación en colectivos de sistemas de gestión según normas internacionales de referencia orientada hacia nuestro colectivo profesional. Con el interés de facilitar y promover la adaptación y la competitividad en el actual mercado laboral.
- La empresa **European Solutions Provider, S. L. (ESP)** dedicada a la actividad de Consultoría, Auditoría, Externalización y Prestación de Servicios en el ámbito de la LOPD.

Mediante este acuerdo ESP aplicará una bonificación de tarifas a los miembros del COP Las Palmas con sólo acreditar la condición de colegiado/a, de las actuaciones de regularización ante la Agencia Española de Protección de Datos (Diagnóstico inicial, alta de ficheros, documentación, anexos y contratos), siempre que se acojan a este convenio durante la vigencia del mismo.

- **La Caixa** que permitirá al propio Colegio y a los/as colegiados/as acceder a productos y servicios de la entidad financiera en especiales condiciones.
- **Clínica Dental Coronas** consulta del Dr. Rodrigo Alfaro han firmado un acuerdo de colaboración en el que nuestros/as colegiados /as y familiares directos podrán beneficiarse de unas condiciones especiales.
- **Clínica Nubis S.L.** acuerdo a través del cual, los/as colegiados/as podrán acceder a descuentos de un 40% en tratamientos de rehabilitación y a un 20% en masajes y bioestética.
- **Cadena Hotelera IBEROSTAR HOTEL & RESORTS** acuerdo de colaboración por el que esta Corporación Profesional pasa a formar parte como **Partner Iberostar** lo que permitirá a todos/as los/as colegiados/as disfrutar de las ventajas del Programa Partner de Iberostar.

Se firman durante el 2011 acuerdos con las siguientes instituciones:

- Cadena Hotelera Eurostars.
- Grupo Hotelero de LOPESAN.
- Pearson Clinical and Talent Assessment España.
- Acuerdo comercial preferente con la Compañía IBERIA, vía Asociación de Colegios Profesionales de Las Palmas, por el que los/as colegidos/as se pueden beneficiar de unos descuentos sobre

tarifas completas, beneficiándose de la flexibilidad que dichas tarifas ofrecen y otras ventajas.

Servicio de Publicaciones.

Mediante el Convenio de Colaboración firmado con el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, todos/as los/as colegiados/as de esta Corporación Profesional tienen acceso gratuito a las diferentes publicaciones profesionales emitidas por el COP de Madrid.

Hicieron uso del Convenio en el año 2011, 122 colegiados/as.

7º Reconocimientos del Colegio

En el año 2011 se distinguieron a las siguientes personas y entidades que han destacado o han jugado un papel importante en la defensa y promoción de la Psicología. Los distinguidos fueron:

Colegiado de Honor

D. Hipolito Marrero Hernández,

(Vicerrector de Calidad y Relaciones Institucionales de la Universidad de La Laguna)
por su contribución al desarrollo de la Psicología

Psi de oro

Dña. Cristina López Díaz

en reconocimiento a su labor en la
implantación de la psicología y la profesión en Canarias.

Psi de Honor

**Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia.
Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias.**

en reconocimiento, a su labor en la implicación y apoyo al desarrollo de la
Psicología Jurídica, en el ámbito forense

Psi Conmemorativa

Cumplen 25 años de Colegiados

merecido reconocimiento a los/as compañeros/as que cumplieron sus bodas de
platas en el COP (25 años)

Estas distinciones se entregaron en el acto institucional del Colegiado en la que
celebramos nuestro trigésimo primer cumpleaños.

8º Estado de la Colegiación

Los datos de colegiación a 31 de diciembre de 2011, son positivos con un
crecimiento neto de 40 colegiados/as, superando así las previsiones de
crecimiento de la Junta de Gobierno para este año. Aún así, el impacto de la
crisis se refleja en las 53 bajas producidas durante el año, principalmente en el
aumento de las bajas de carácter voluntario, 37 bajas en 2011, pero con un
dato positivo que es la reducción de las bajas por impago pasado de 11 bajas
por impago en 2010, a 5 bajas por impago en 2011.

Esto nos permite inferir que, pese a la continuación de la deceleración
económica, la actividad que desarrolla esta Junta sobre la imagen de la
profesión, la necesidad de la colegiación y la lucha contra el intrusismo
profesional, están resultando efectivas y, deben seguir potenciándose.

Los datos de colegiación a 31 de diciembre son:

- Número total Colegiados: 1079
- Último núm. Colegiado: P-01699

Representan en este año 93 altas que se distribuyen de la siguiente forma:

- Última Promoción 14 (+ 14 respecto a 2010)
- Promociones Anteriores 47 (+ 11 respecto a 2010)
- Traslados 8 (- 1 respecto a 2010)
- Reincorporación 0 (0 respecto a 2010)

Durante el años se produjeron 53 bajas que se distribuyen de la siguiente manera:

- Voluntarias: 37 (+ 14 respecto a 2010)
- Traslados: 6 (+ 5 respecto a 2010)
- Impagos: 5 (- 6 respecto a 2010)

El movimiento colegial fue como sigue:

- Colegiados hasta el 2010 **1039**
- Altas 2011 + 93
- Total 1079
- Bajas 2011 - 53
- Total Colegiados: 1079

Total de colegiados/as: 1079

Otros datos de interés son:

Primero: Que la masa colegial está compuesta por 811 mujeres (representan el 75,16%) y por 268 hombres (representan el 24,84%), con un ligero crecimiento de los colegiados varones.

Segundo: Que los/as colegiados/as están distribuidos/as geográficamente de la siguiente forma:

- Gran Canaria: 924 (85,63%). Esta distribución queda para Las Palmas de Gran Canaria con 556 (51,53%) y el resto de la isla con 368 (48,47%).
- Lanzarote: 91 (8,43%), con un descenso de 4 colegiados/as respecto a 2010.
- Fuerteventura: 46 (4,26%), con un crecimiento de un colegiado con respecto a 2010
- Tenerife: 16 (1,5%).
- Otros: 2 (0,18%)

9º Promoción de la Psicología

En el año 2011, el Colegio ha mantenido su actividad divulgativa y de promoción de la Psicología y sus profesionales a la sociedad a través de diferentes acciones como:

- La utilización de los medios de comunicación, mediante comunicados, ruedas de prensa, entrevistas y apariciones en prensa.
- Una actividad editorial mediante diferentes publicaciones profesionales.
- Asistencia a Congresos Nacionales e Internacionales de carácter profesional.
- Otras como apoyo a programas de intervención profesional.

Actividades de difusión y presencia en los medios de comunicación

A través de su Gabinete de Prensa, el Colegio ha desarrollado las siguientes actividades, distribuidas mensualmente:

ENERO

Nota informativa con foto sobre un taller organizado por el Colegio Oficial de Psicólogos de Las Palmas para utilizar la hipnosis como medio para dejar de fumar. La noticia fue objeto de entrevista a Pedro Velasco en 6 emisoras de

radio, se publicó un artículo en el periódico Canarias 7 y se difundió una noticia por parte de la Agencia EFE, además de numerosos impactos en medios de comunicación digital.

Nota informativa sobre la elección del decano del COPLP, Francisco Sánchez, como nuevo tesorero del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos. La información se publicó en infocop.es.

También durante el mes de enero Canariasaldia.com entrevistó a María Jesús Armas sobre el riesgo que conlleva la posibilidad de jugar al póker desde casa y utilizando internet. El mismo medio de comunicación entrevistó a Vanessa Gutiérrez para un reportaje sobre problemas de adicción de altos directivos a causa del estrés.

MARZO

Convocatoria de rueda de prensa y nota informativa del Curso de Introducción a la Hipnosis Clínica, que organizó el COLP, en la sede colegial. La información se publicó en La Provincia y en infocop.es.

Además, se gestionaron las siguientes entrevistas para emisoras de radio: sobre el Síndrome Burnout fue entrevistado Ariel Déniz en el programa Roscas y Cotufas de Canarias Radio La Autónoma; Francisco Javier Balea fue entrevistado para la revista Muface sobre el valor del voluntariado en las personas mayores; y Vanessa Gutiérrez fue entrevistada en el programa Hoy por Hoy, de la Cadena SER, sobre los sentimientos que acarrea no tener trabajo.

ABRIL

Nota informativa y foto sobre la clausura por parte del Decano del Colegio de Psicólogos de Las Palmas de unas jornadas sobre Políticas Activas de Empleo en Madrid. Se publicó en eldigitaldecanarias.com y en noticanarias.com.

Convocatoria y nota informativa con foto sobre el convenio suscrito entre el COLP y el Cabildo de Gran Canaria para el asesoramiento gratuito a 6.000 jóvenes en la Isla. La noticia se publicó en elindependientedecanarias.com; eldigitaldecanarias.net; noticanarias.com e infonortedigital; Canarias 7; El Día; infocoponline y La Provincia.

Además, Canarias 7, entrevistó a Charo Mesonero para un reportaje sobre los sentimientos que experimentan los hijos de padres separados o divorciados.

MAYO

Convocatoria y nota informativa con foto sobre la presentación de la nueva sede del Colegio Oficial de Psicólogos de Las Palmas. Se publicó en eldigitaldecanarias, en la revista C7 y en infocoponline. También se publicó en la Revista de la Salud del mes de julio.

El programa Roscas y Cotufas, de Canarias Radio La Autonómica, entrevistó a Máximo Díaz sobre los efectos en las personas del terremoto de Lorca (Murcia).

JUNIO

Nota informativa sobre la firma del pacto por la movilidad sostenible de Las Palmas de Gran Canaria por parte de la Asociación de Colegios Profesionales de Las Palmas. Sucrio por Francisco Sánchez Eizaguirre, en calidad de presidente de esta asociación y decano del Colegio de Psicólogos de Las Palmas. Se publicó en eldigitaldecanarias, Canarias 7.

Informativos de Antena 3 entrevistó a Elena Llamas para un tema sobre fobia a los insectos y ABC (Madrid) entrevistó a Pablo Balaguer de la Riva para un reportaje sobre los efectos de generan las notas de fin de curso entre los escolares.

JULIO

Asamblea ordinaria del Colegio Oficial de Psicólogos de Las Palmas. Se envió nota informativa y foto. Se publicó en El Digital de Canarias, Canarias Actual, El Día, El Independiente de Canarias, infocopoline.

La Revista de Canarias 7 publicó entrevista a Cristina Vassallo, abogada del COLP sobre la publicación de su última obra "Hallazgo, sentimientos encontrados".

Además, la Radio Municipal de Firgas entrevistó a Ángel Herrera, coautor del libro Adicciones ocultas, en un espacio sobre Igualdad de Mujeres y Hombres en Firgas.

AGOSTO

La Provincia entrevistó a María José Hinojosa para reportaje sobre estudio en el que se señala que un alto porcentaje de mujeres justifica la violencia de género.

OCTUBRE

Se envió nota informativa acerca de que el COPL abre nuevas vías de colaboración con las instituciones públicas canarias. (Reunión de Francisco Sánchez Eizaguirre con el viceconsejero de Justicia, Pedro Herrera). Se publicó en infocoponline.

Se envió nota informativa con foto sobre una sesión de casos en la que se trataba la hipnosis clínica como solución para partos más cortos y menos dolorosos. La noticia se publicó en Canarias 7, El Día, El Independiente de Canarias, Europa Press, NotiCanarias, Teinteresa.es y Gran Canaria Actualidad.

Se envió nota informativa sobre un curso celebrado en el COPL sobre proceso de separación de parejas y deterioro en la relación con los hijos. Se publicó en infocoponline y Radio Arucas entrevistó para Informativos a Charo Mesonero para una información sobre interferencia parental.

Además, Canarias Radio La Autonómica entrevistó a Juan José Sosa sobre los efectos psicológico de la erupción del volcán de El Hierro en la población de la Isla.

NOVIEMBRE

Se envió nota informativa y fotos del acto institucional que celebró el COPL por el reconocimiento de su actividad como profesión sanitaria y que contó con la asistencia del alcalde de Las Palmas de Gran Canaria, Juan José Cardona. Se publicó en infocoponline, Revista de Canarias 7 y Revista Yes de La Provincia. Además, Canarias 7, publicó una información sobre el reconocimiento de la

psicología como profesión sanitaria con declaraciones de Francisco Sánchez Eizaguirre y La Provincia una entrevista a Francisco Sánchez sobre este asunto. El programa Roscas y Cotufas, de Canarias Radio la Autónoma, dedicó un espacio a esta noticia invitando al decano del COPL, Celso Domínguez y Francisco Santana.

DICIEMBRE

Se envió nota informativa del COPL sobre recomendaciones sobre los juguetes que se dejan a niños y niñas en Navidades. Se publicó en Canarias 7, El Día, EFE. Se entrevistó a Beatriz Estupiñan para el informativo de Radio Nacional de España; para el servicio de voz de EFE; para el programa Buenos Días Canarias, de Canarias Radio La Autónoma; para COPE Las Palmas, el Magazine de Flora; para Canarias Ahora Radio, el Magazine de Laura Gallego; y para el Magazine de 7.7 Radio.

En síntesis, el Gabinete de Prensa del Colegio Oficial de Psicólogos de Las Palmas envió durante el año pasado 13 notas informativas a medios de comunicación sobre noticias generadas por el propio colegio (convenios, talleres, jornadas y cursos, actos institucionales e inauguración sede), así como trabajos de investigación elaborados por colegiados y otras noticias de actualidad relacionadas con la profesión.

Las noticias enviadas desde el Gabinete de Comunicación del Colegio Oficial de Psicólogos de Las Palmas generaron 20 informaciones en periódicos de Canarias; 19 noticias en medios digitales; 14 noticias y entrevistas en emisoras de radio; 5 noticias en revistas de difusión regional, 6 noticias en la edición de internet de Infocop, así como distintas apariciones en televisión.

Y, por último, la labor de coordinación de los/as colegiados/as que se realiza para responder y estar presente en los medios de comunicación que lo solicitan.

Otras actividades

- Cena del Colegiado 2011

El Colegio Oficial de Psicólogos de Las Palmas celebró el viernes, 4 de noviembre, en el Palacio de Congresos de Canarias-Auditorio Alfredo Kraus la

ya tradicional cena anual de colegiados. El encuentro fue presentado por la Secretario del Colegio, Dña. Patricia Silva García que ejerció de maestra de ceremonia y con la Presidencia de Honor del Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, el Excmo. Sr. D. Juan José Cardona.

El mismo, contó con la presencia de numerosos colegiados/as, amigos/as y familiares.

Además, contamos entre los invitados al Viceconsejero de Justicia, Ilmo. Sr. D. Pedro Herrera Puentes, al Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ilmo. Sr. D. Alejandro Parres García, al Vicerrector de Calidad Institucional de la Universidad de La Laguna, el Sr. D. Hipólito Marrero Hernández, al decano de la Facultad de Psicología de La Universidad de La Laguna, D. Pedro Avero Delgado; al Vicepresidente 1º del Consejo General de Colegios de Psicólogos y decano del Colegio de Psicólogos de Madrid, Ilmo. Sr. D. Fernando Chacón Fuertes, al Vicepresidente 2º del Consejo General de Colegios de Psicólogos y decano del Colegio Oficial de Psicólogos de Cataluña, Ilmo. Sr. D. Josep Vilajoana i Celaya, al Vocal del Consejo General de Colegios de Psicólogos, Ilmo. Sr. D. Lorenzo Gil; Hernández, el decano del Colegio Oficial de la Psicología de Santa Cruz de Tenerife, Ilmo. Sr. D. Juan Jorge Pérez Peña, la vicedecana del Colegio de Graduados Sociales de Gran Canaria y Fuerteventura, Dña. Sandra Santana Trujillo y el vocal del Colegio Oficial de Diplomados y Técnicos de Empresas y Actividades Turísticas de Canarias, D. Daniel Celis Sosa.

Durante el acto se entregaron las distinciones que esta Corporación profesional concede anualmente, así como el reconocimiento a los 25 años de colegiación y la presentación en "Sociedad" de los recién colegiados/as.

Tras el acto de presentación y entrega de distinciones, todos los invitados pudieron disfrutar de un agradable

- Participación en los actos de la Semana de Patrón Huarte de San Juan de la Facultad de Psicología de la Universidad de La Laguna (ULL).

- Participación en la Conferencia de Decanos de Facultades de Psicología celebrada en la Faculta de Psicología de La Laguna.

Encuentros Institucionales.

Seguimos manteniendo la política de años anteriores, de relaciones y encuentros de carácter institucional con las diferentes administraciones públicas y colectivos, tanto profesionales, universitarios como asociativos, de cuyos resultados son muestras las diferentes líneas de colaboración abiertas y convenios firmados

A destacar las reuniones realizadas en el año 2011 con los siguientes cargos:

Gobierno de Canarias: Consejera de Sanidad, Consejera de Cultura, Deportes, Política Social y Vivienda, Viceconsejero de Justicia, Viceconsejera de Industria y Energía, Directora General de Políticas Sociales, Director General de Protección del Menor y la Familia, Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Director General de Seguridad y Emergencias, Directora General de Trabajo y Directora General de Atención a las Drogodependencias.

Cabildos: Consejero de Deportes del Cabildo de Gran Canaria, Consejero de Empleo del Cabildo de Gran Canaria y Consejero de Sanidad y Bienestar Social del Cabildo de Lanzarote.

Municipios: Alcalde del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, Concejal de Deportes de Las Palmas de Gran Canaria y Alcalde del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana.

10º Subvenciones concedidas

En este año al Colegio, tras las gestiones realizada, y a pese a lo recortes se renovó la subvención de la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad, a través, de la Dirección General de Relaciones con la Justicia, con cuya

aportación se está llevando a cabo el Proyecto de *Intervención Psicológica en el ámbito judicial ...*

11º Ejercicio Económico 2010

Balance 2011

Ingresos

1. Cuotas colegiales:	201.726, 17 €
2. Cuotas de inscripción:	2.331, 09 €
3. Formación:	6.565; 00 €
4. Servicios administrativos:	1.470, 51 €
5. Convenios:	108.847, 00 €
▪ TIPA:	36.822, 00 €
▪ DGAJ:	61.025, 00 €
▪ Cabildo de Gran Canaria:	11.000, 00 €
6. Otros servicios:	6.962, 32 €
 Total de ingresos año 2012=	 327.902, 19 €

Gastos:

1. Consejo General de COPs (20,77 €)	26.343, 63 €
2. Personal:	62.174, 12 €
3. Hipoteca:	30.000, 00 €
4. Acto Institucional:	10.225, 77 €
5. Junta de Gobierno:	19.589, 71 €
▪ Dietas:	9.091, 24 €
▪ Viajes:	6.000, 60 €
▪ Estancia:	3.000, 00 €
▪ Otros:	1.497, 87 €
6. Junta Permanente:	13.197, 61 €
▪ Dietas:	5.500, 00 €
▪ Viajes:	4.569, 60 €
▪ Estancia:	1.630, 14 €
▪ Otros:	1.497, 87 €
7. Comisiones/Grupos de Trabajo:	5.587, 80 €
8. Profesionales:	154.950, 37 €
▪ As. Jurídica:	7.056, 00 €
▪ As. Laboral:	1.286, 96 €
▪ As. Fiscal:	3.321, 28 €
▪ As. Contable:	3.144, 00 €
▪ Informático:	4.301, 05 €
▪ TIPA:	33.508, 20 €
▪ DGRAJ:	75.680, 00 €
▪ Cabildo de Gran Canaria:	12.000, 00 €
▪ Gabinete de prensa:	6.550, 00 €
▪ Otros:	8.102, 93 €

9. Convenio COPM:	6.228, 00 €
10. Asoc. Colegios Profesionales LP:	451, 25 €
11. Apoyo a Universidades:	1.463, 75 €
12. Publicidad/divulgación:	2.895, 00 €
13. Trabajos, suministros y servicios:	17.474, 91 €
▪ Comunidad:	1.246, 00 €
▪ Primas de seguro:	2.014, 00 €
▪ SMS:	1.800, 00 €
▪ Teléfono/Internet:	6.109, 87 €
▪ Mantenimiento:	5.442, 06 €
▪ Agua:	88, 00 €
▪ Luz:	774, 98 €
14. Gastos Diversos:	17.720, 59 €
▪ Material de oficina:	1.535, 24 €
▪ Material de limpieza:	500, 00 €
▪ Correos y comunicaciones:	2.547, 05 €
▪ Gastos jurídicos:	1.000, 00 €
▪ Alquileres:	9.761, 63 €
▪ Comisiones bancarias:	1.107, 66 €
▪ Otros:	1.269, 01 €
 Total de gastos año 2011 =	 368.482, 51 €
 Total Ingresos....	 327.902,19 €
Total Gastos.....	368.482,51 €
 Diferencia... -40.580,32 €	
 Tesorería a 31 de diciembre de 2011:	 212.806, 97 €

12º Presupuesto para 2012

La previsión del presupuesto para 2012, será de estabilización y reducción del gasto, teniendo en cuenta el contexto económico actual y su previsión para el 2012.

Se estima un crecimiento de 40 colegiados/as de nueva incorporación para el año 2012, según los resultados obtenidos en el año anterior.

Se mantienen la subvención de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia por el mismo importe que en el 2011, se mantiene el Convenio del Turno de Adopciones de la Dirección General del Menor y Protección a la Familia y se amplía con un Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Valsequillo que tiene un fin específico que no es renovable.

Presupuesto 2012

Ingresos

1. Cuotas colegiales:	224.951, 00 €
2. Cuotas de inscripción:	5.000, 00 €
3. Seguro de Responsabilidad Civil	10.790, 00 €
4. Formación:	7.500; 00 €
5. Servicios administrativos:	2.158, 91 €
6. Convenios:	107.847, 00 €
▪ TIPA:	36.822, 00 €
▪ DGAJ:	61.025, 00 €
▪ Valsequillo:	10.000, 00 €

7. Otros servicios: 9.500, 00 €

Total de ingresos estimados año 2012= **367.746, 91 €**

Gastos:

1. Consejo General de COPs (20,77 €)	30.821, 66 €
2. Personal:	59.497, 30 €
3. Hipoteca:	30.000, 00 €
4. Seguro de responsabilidad Civil	10.790, 00 €
5. Acto Institucional:	11.508, 02 €
6. Ventanilla única:	5.500, 00 €
7. Junta General:	700, 00 €
8. Junta de Gobierno:	14.420, 00 €
▪ Dietas:	7.100, 00 €
▪ Viajes:	2.820, 00 €
▪ Estancia:	3.000, 00 €
▪ Otros:	1.500, 00 €
9. Junta Permanente:	9.420, 00 €
▪ Dietas:	3.300, 00 €
▪ Viajes:	2.820, 00 €
▪ Estancia:	1.800, 00 €
▪ Otros:	1.500, 00 €
10. Comisiones/Grupos de Trabajo:	4.098, 00 €

11. Profesionales:	151.907, 00 €
▪ As. Jurídica:	16.560, 00 €
▪ As. Laboral:	1.400, 00 €
▪ As. Fiscal:	3.400, 00 €
▪ As. Contable:	3.200, 00 €
▪ Informático:	6.000, 00 €
▪ TIPA:	36.822, 00 €
▪ DGRAJ:	61.025, 00 €
▪ Valsequillo	10.000, 00 €
▪ Gabinete de Prensa:	7.000, 00 €
▪ Otros:	6.500, 00 €
12. Convenio COPM:	2.000, 00 €
13. Asoc. Colegios Profesionales LP:	151, 25 €
14. Apoyo a Universidades:	1.077, 50 €
15. Publicidad/divulgación:	3.500, 00 €
16. Trabajos, suministros y servicios:	19.105, 18 €
▪ Comunidad:	1.728, 20 €
▪ Primas de seguro:	2.014, 00 €
▪ SMS:	2.000, 00 €
▪ Teléfono/Internet:	7.000, 00 €
▪ Mantenimiento:	5.500, 00 €
▪ Agua:	88, 00 €
▪ Luz:	774, 98 €
17. Gastos Diversos:	13.250, 00 €
▪ Material de oficina:	1.600, 00 €
▪ Material de limpieza:	500, 00 €
▪ Correos y comunicaciones:	2.000, 00 €
▪ Gastos jurídicos:	1.000, 00 €
▪ Alquileres:	6.000, 00 €
▪ Comisiones bancarias:	1.150, 00 €

- Otros: 1.000, 00 €

Total de gastos estimados año 2012 = **367.746, 91 €**

Importe de las cuotas aplicables desglosadas por concepto y por el tipo de servicios prestados para el año 2012:

Los servicios prestados al Colegiado a título general son asesoramiento jurídico-fiscal, gestión de turnos profesionales que generan bolsa de trabajo, información de cursos y convenios, gestión administrativa y todos aquellos servicios que ofrece el COP de Madrid según se regula en el convenio firmado con esa corporación.

a) Cuotas de colegiados:

Inscripción: 125 euros los profesionales última promoción. 151 euros el resto.

Semestral: 51.50 euros los profesionales última promoción durante el primer año de colegiación. 103 euros el resto.

Estas cuotas fueron aprobadas mediante Junta de Gobierno Ordinaria en Acta de fecha 9 de julio 2010.

b) Otras cuotas.

Cuotas económicas de las Sociedades Profesionales establecidas por Junta de Gobierno extraordinaria de fecha 13 de junio del 2008 según lo estipulado en el artículo 33 del Estatuto colegial.- 103 euros anuales.

c) Otros Cobros.-

- Renovación de carnet.- 6 euros por carnet a ingresar a la empresa expendedora.
- Entrega de hojas del Turnos de Intervención Profesional en Adopciones- 0,20 céntimos por folio, a ingresar a la imprenta.

- Tasas por Expedición de certificado de Centro Sanitario establecido en Junta Permanente de fecha 9 de febrero de 200.- 20 euros.